

CAS TRANSITORIO N° 002-2025-UNJ

COMUNICADO N° 1

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del numeral 3.2 del artículo III de las Bases del concurso, y ante la desaparición de la necesidad del servicio de algunos puestos, se comunica a las/los postulantes y al público en general que los siguientes puestos serán cancelados:

- **Código n.º 027**, Auxiliar de sistemas, de la Dirección de Gestión Académico.
- **Código n.º 048**, Técnico en Laboratorio – Ingeniería de Alimentos, del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- **Código n.º 049**, Técnico en Laboratorio – Bromatología y Control de Calidad, del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- **Código n.º 050**, Técnico en Laboratorio – Tecnología de Alimentos, del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- **Código n.º 051**, Técnico en Laboratorio – Computo, del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- **Código n.º 061**, Técnico en Laboratorio – Suelos, Geotecnia y Pavimentos, del Departamento Académico de Ingeniería Civil.
- **Código n.º 062**, Técnico en Laboratorio – Topografía, del Departamento Académico de Ingeniería Civil.
- **Código n.º 063**, Técnico en Laboratorio – Computo, del Departamento Académico de Ingeniería Civil.
- **Código n.º 065**, Técnico en Laboratorio – Automatización y Control, del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- **Código n.º 066**, Técnico en Laboratorio – Electricidad, del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- **Código n.º 067**, Técnico en Laboratorio – Mecánica, del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- **Código n.º 068**, Técnico en Laboratorio – Computo, del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Jaén, 21 de octubre de 2025

El comité de selección.